

**ACUERDO N° 489**

Buin, 26 de marzo de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 161, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**MATERIA:** Acuerdo para aprobar la asignación de nombre de calles de Conjunto Habitacional Proyecto de Edificación Resolución de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea N° 304 de 2023, Permiso de Edificación N° 33 de 2023, ubicado en Avenida Víctor Troncoso N° 0880.

**Votación:**

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

**ACUERDO N° 489**

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la asignación de nombre de calles de Conjunto Habitacional Proyecto de Edificación Resolución de Loteo DFL2 con Construcción Simultánea N° 304 de 2023, Permiso de Edificación N° 33 de 2023, ubicado en Avenida Víctor Troncoso N° 0880. Se asigna a la calle uno del Proyecto habitacional el nombre de ALEJANDRO ALBERTO SOTO CÉSPEDES y AVENIDA VÍCTOR TRONCOSO MUÑOZ a la continuación de la calle existente.



GMG. mss.

**DISTRIBUCIÓN:**  
o Dirección Jurídica  
o D.O.M.  
o Dirección de Control  
o Archivo SECMU